



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

EN QUE estamos!

Boletín Informativo de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - 2012



¿Qué es una brigada de emergencia?

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina brigadistas que se desempeñan como promotores del área preventiva y actúan en caso de una emergencia. Deberán estar conformadas por personas que aseguren el soporte logístico del plan de emergencias, por lo tanto deben conocer las instalaciones, rutas y alarmas. Estas personas serán entrenadas en extinción de incendios, rescates y salvamentos minimizando sus consecuencias.

¿Quiénes deben ser los brigadistas?

1. Ser voluntarios
2. Representar a todas las áreas.
3. Tener permanencia dentro de la empresa.
4. Poseer liderazgo que permita la participación de otros integrantes.
5. Estar en adecuado estado físico y mental.
6. Conocer la institución y sus procesos.
7. Estar capacitado y entrenado adecuadamente.

CaliDA
una ciudad para todos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

EN QUE estamos!

Boletín Informativo de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - 2012



¿Cómo pueden ser las emergencias?

Técnicas: Incendios, explosiones, escape de gases y vapores, fallas estructurales en edificaciones, orden público.

Naturales: Sismos, Terremotos, Inundaciones y Vendavales.

Sociales: Epidemias, Atentados y Delincuencia.

Para tener en cuenta...

Primeros Auxilios: Tiene como finalidad atender y estabilizar víctimas en el sitio de la emergencia, solicitar ayuda médica y remitir los a centros de salud de ser necesario. No olvidar mantener el botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.

Evacuaciones: Las acciones de este grupo tienen como finalidad desalojar las personas de una zona de riesgo a una zona segura en el menor tiempo posible, durante una emergencia; conocer las rutas de evacuación alternas y verificar que todos hayan salido y que no regresen al área de peligro.

Búsqueda y rescate: Buscar y rescatar las personas que quedan atrapadas en el área de riesgo. Este personal debe estar bien entrenado y con el equipo adecuado que garantice su seguridad y las posibilidades de éxito.

Todo el personal Nombrado y Contratista está invitado a hacer parte de la Brigada de Emergencias institucional.

“Es mejor estar preparados para algo que quizás no va a ocurrir, a que ocurra algo para la cual no estamos preparados”

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Oficina Desarrollo de Servicios. Segundo piso

Eje Emergencias y Desastres en Salud

emergenciassalud@hotmail.com

Calle 4B No 36-00 / Teléfonos: 5542514

www.cali.gov.co/salud/

ENTERATE MAS DE ESTOS TEMAS EN LA PAGINA WEB

<http://www.cali.gov.co/salud/>

Link:



CalIDA
una ciudad para todos